

Acta N° 55: en la ciudad de Montevideo, a los 17 días del mes de agosto de 2016, y siendo la hora 16:25, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Jorge Cabrera Alcalde Interino, Miriam Rodríguez titular, Susana Rodríguez suplente, Silvia Charlier suplente, Margarita Rodríguez suplente, Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio y Alejandra Britos titular, Ignacio Doval suplente por el Partido de la Concertación.

Lectura Acta N° 54

Se aprueba sin correcciones.-

PREVIOS:

- La Concejala Alejandra Britos, solicita que el Asesor José Luis Álvarez sea presentado ante el Concejo Municipal.
- La Concejala Miriam Rodríguez solicita la limpieza del mural grafitado, comprendido en el espacio público sito en la intersección de las calles Arenal Grande y Democracia.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase al Área Operativa, para la limpieza del mural.

TEMAS:

- El Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar, informa que solicita licencia para el día de hoy.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.-

- Invitación charla sobre "Programación Neurolingüística" - sábado 27/08 – 09:30 hs. - Jardín Botánico.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento y se solicita mayor información para ser publicado en la web.-

- Decreto 36.003 – Res. 3487/16 Designar con el nombre de Plazuela Ernesto Aroztegui el espacio libre delimitado por las calles Yaguarí al norte, Dr. Joaquín Requena al este y Prespitero Lorenzo Fernández al oeste y suroeste.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento

- Decreto 36.004 – Res. 3489/16 Facultar a la Intendencia de Montevideo a autorizar a la Cámara de Representantes a colocar una placa al pie del monumento a la Madre, emplazada en la Plaza 1° de Mayo, Texto: "A las mujeres madres – Homenaje de la Presidencia de la Cámara de Representantes – Mayo 2016"

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento

- Decreto 36.005 – Res. 3484/16 Incorporar un literal D) al Art. 104 del Digesto Departamental N° 12.900 del 12/12/1963 "D) Un delegado de la organización mas representativa de jubilados y pensionistas municipales"

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento

- Invitación Cámara de Representantes a la "Jornada relativa a la Ley de Descentralización" 22/08/2016 – 09:30 a 12:30 hs. (Salón Roja IM)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: confirmar asistencia de los Concejales Miriam Rodríguez, Susana Rodríguez, Ignacio Doval y Carlos Curbelo.

- Informe final del Proyecto "Club de Pensamiento" - Instituto de Psicología Social – Facultad de Psicología de la UDELAR.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: al considerar que el informe final es muy interesante, se solicita convocar a la Docente Asist. Lic. Psic. Lisette Grebert Dearmas a sesión de este Concejo.-

- Resoluciones a conocimiento: 3606/16, 3607/6, 3611/16, 3612/16, 3602/16, 831/16/5000, 830/16/5000, 819/16/5000, 3621/16, 3630/16, 3685/16, 3683/16, 3684/16, 3622/16, 3719/16, 3718/16, 3720/16.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.-

COMPRAS:

- **menores de \$ 30.000 - Res. 288/15/0113**

- 316726 – materiales de PVC y cemento - \$ 898,00 – Reparación baño Requena
- 316660 – horquilla de puntear - \$ 3.790,00 – MC
- 316878 – impresión de volantes - \$ 3.538,00 – MC
- 316944 – arrendamiento baño químico - \$ 9.638,00 – MC
- 316824 – inspección técnica vehicular SIM 1652 - \$ 2.355,00 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.-

- **mayores de \$ 30.000 -**

- 316734 – bolsas de polietileno 60 micrones - \$ 52.460,00 – MC
- 316730 – interruptores bipolar exterior - \$ 42.287,00 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto referente a la compra de interruptores bipolar exterior. La compra de bolsas de polietileno de 60 micrones, vuelve al Sector Presupuestal para su estudio.-

- **pagos**

- Contrato 224289 – Res. 57/14/0113 - Barrido Municipio C – Julio/2016.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar al Alcalde a realizar el pago.-

EXPEDIENTES

- **0013-004688-13 (2016-0013-98-000014)** - INFORME DE INSPECCIÓN GENERAL POR RETIRO DE LA VÍA PÚBLICA UN CARTEL CON PROPAGANDA, DE LA CALLE LUIS A. DE HERRERA Y THOMPSON

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, solicitando se agregue el informe del Arquitecto German Díaz cumplido vuelva.-

- **2016-0013-98-000043** - FORMULARIO N° 8880-2015. QUEJA POR CANALETA OBSTRUIDA, SITO EN CORACEROS Y A° MIGUELETE.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto, vuelva a la División Saneamiento (6301), solicitando incluyan en su itinerario el mantenimiento periódico del lugar donde se encuentra la canaleta.-

- **2016-0013-98-000209** - SOLICITUD DE LA SRA CONSTANZA RAMIREZ CI: 5152974-6 PARA PRESENTAR PROYECTO DE CURSO DE MANGA EN EL CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL, TURÍSTICO Y ECONÓMICO O DENTRO DE TERRITORIO MUNICIPIO C.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: solicitar al Gestor Cultural realice un informe referente a un posible llamado para cursos de verano.-Mantener a Despacho.

- **2016-0013-98-000224** - SOLICITUD DE TVCIUDAD PARA REALIZAR PROGRAMA DÍA 23/08/16, HORA 10:00 A 15:00 HRS EN PROA DE LA PLAZOLETA UBICADA EN LA CALLE ARENAL GRANDE Y JUSTICIA (VILLA MUÑOZ).-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el uso del espacio el día 30 de agosto en el horario de 10:00 a 16:00 horas.- Notifíquese.-

- **3380-000237-14 (2016-1002-98-000028)** - VEREDA EN MAL ESTADO SITA EN RÍO GRANDE 876, PADRÓN NO. 54207

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: mantener a Despacho por el plazo de 60 (sesenta) días. Cumplido el plazo consultar al Departamento de Secretaría General, si obtuvieron respuesta de la Contaduría General.-

- **0013-003647-16 (2016-1293-98-000004)** - COPIA DECRETO N° 35865 DE LA JUNTA

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: mantener a Despacho, hasta se reciban en este Municipio, los informes solicitados a los Servicio Centros Comunales Zonales Nros 3 y 15.-

- **2016-3240-98-000586** - SOLICITUD DE APOYO AL CCZ N° 3 PARA EL FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN PLAZA DE LAS MISIONES EL 21 DE AGOSTO DEL CORRIENTE ENTRE LAS 11 Y LAS 17 HS.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: consultar a la Dirección del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, si pueden asignar funcionarios para la tarea con horas compensatorias. Cumplido pase al Director Coordinador de este Municipio.-

- **2016-3370-98-000297** - Escuela N° 323 Italia Solicitud donación tierra "Proyecto Huerta"

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase a la Comisión Municipio Sustentable y Saludable.

- **4112-014421-15 (2016-3380-98-000054)** - Habilitación CASTILLOS N° 2662 / TALLER MECANICO AUTOMOTRIZ CON CHAPA Y PINTURA

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Arquitecto Pablo Seltnercich, se autoriza el mantenimiento del funcionamiento del emprendimiento de forma precaria y revocable. Remítase a Contralor de la Edificación.-

- **4112-005289-16 (2016-4112-98-000311)** - Habilitación PADRÓN N° 6861. 4112-005289-16. AVENIDA MILLÁN 3448. CANCHAS DE FÚTBOL 5, SALONES DE EVENTOS (CAPACIDAD 121 PERSONAS)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por la Arquitecta Adriana Rodríguez, se autoriza el emprendimiento, condicionado a que se respeten las recomendaciones que constan en agregado de la actuación 15 (quince). Remítase a Contralor de la Edificación.-

- **2016-3240-98-000617** - SOLICITUD DE APOYO PARA ACTIVIDAD DE RED DE ADULTO MAYOR MUNICIPIO C

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase a la Comisión Vivir en Diversidad.-

4) FIRMA DE RESOLUCIONES.

- **Resolución N° 194/16/0113 - Resumen :** Aplicar una multa de U.R. 6 CROSSFIT DEL SUR S.R.L., R.U.T. 217586270016, gimnasio, Espinillo N° 1375
- **Resolución N° 195/16/0113 - Resumen :** Adjudicar a la firma Sofia Boniatti Alanis, la Licitación Abreviada N° 313737/1 - OBRA N° 4568, para la ejecución de la "obra de equipamiento del espacio Juan P. Terra", \$ 696.755,55